



**RESOLUCIÓN JEFATURAL N°167-2018-ANA**

Lima, 05 JUN. 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 047-2018-ANA, se encargó al ingeniero Víctor Valentín Pineda Sampén las funciones de la Administración Local de Agua Huaura de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete-Fortaleza de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo conferido, habiéndose visto por conveniente aceptar la referida renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el ingeniero Víctor Valentín Pineda Sampén, a las funciones de la Administración Local de Agua Huaura de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete-Fortaleza de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese



**WALTER OBANDO LICERA**  
Jefe

Autoridad Nacional del Agua